

## Base Beca

Ofrecimiento N°: 12127

Curso:

Llamado de becas del gobierno italiano para el año lectivo 2015-2016

Descripción:

Las mismas son para ciudadanos uruguayos y candidatos IRE (italianos establemente residentes en el exterior).  
Toda la información se encuentra disponible en la web del Instituto Italiano de Cultura: [www.iicmontevideo.esteri.it/opportunidades](http://www.iicmontevideo.esteri.it/opportunidades)  
Los candidatos para poder participar lo deben hacer a través del formulario ?Borse on line? en el portal [http://www.esteri.it/mae/it/ministero/servizi/stranieri/opportunita/borsestudio\\_stranieri.html](http://www.esteri.it/mae/it/ministero/servizi/stranieri/opportunita/borsestudio_stranieri.html)) para poder completar la solicitud, el portal permanecerá abierto hasta las 12 am del miércoles 13 de mayo del 2015.

Disciplinas: DIVERSAS AREAS DEL CONOCIMIENTO

Fuente: Italia

País: Italia

Ciudad:

Duración desde: / / Duración hasta: / / Fecha límite solicitud: 13/05/15

Idioma: Castellano

Beneficios:

Se otorga un apoyo mensual de ? 700 pagaderos trimestralmente

Requisitos:

Requisitos:

- títulos de estudios válidos (ver bases para estudiar en Italia) para la inscripción en la Universidad elegida (previa aceptación de la misma y en caso no tener la ciudadanía italiana obtener la preinscripción)
- los interesados deben contactar una o más Universidades de su preferencia, elegir el curso, ser aceptado mediante una carta del Prof. del doctorado, master etc., con todos los datos del docente nombre, grado, tel., mail o en su defecto de la secretaría de la Universidad.
- conocimiento del idioma italiano, con certificado de nivel intermedio o B2 o con un comprobante de nivel expedido por el IIC. Para los cursos que se dicten en inglés los candidatos igualmente deberán tener un certificado del conocimiento del italiano de almenos un nivel A2.
- Límite de edad 35 máximo al 13/05/2015 y 45 para los docentes de italiano en

actividad.

- los candidatos tendrán un cobertura seguro médico e infortunio por toda la duración de la beca.

Duración:

Las becas se otorgan para 3, 6 y 9 meses para ser utilizadas en el periodo del 1/01/2016 - el 31/12/2016.

Observaciones:

NOTAS:

Las becas no incluyen pasaje aéreo, ni cubren los costos de matrícula y/o mensualidades universitarias

Por consultas contactar a:

segreteria.iicmontevideo@esteri.it